

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Con filtración, balconean pleito en el PAN por la Mesa Directiva de San Lázaro
* PAN rechaza entrar en polémica con Gustavo Madero
* Congreso pide informe sobre mexicanos víctimas de agresiones en EU
* PRD en el Senado define su agenda legislativa
* Raúl Morón Orozco. Presenta PRD a CNTE iniciativa ciudadana sobre educación

**25 de agosto 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Con filtración, balconean pleito en el PAN por la Mesa Directiva de San Lázaro**

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados eligió a sus dos propuestas para ocupar la Mesa Directiva del recinto parlamentario, en medio de reclamos hechos en público y también en privado.

El proceso que dejó fuera de la posibilidad de presidir San Lázaro a los diputados **Gustavo Madero, Jorge Triana, Federico Döring y Eukid Castañón**, no estuvo libre de pugnas, acusaciones, insultos e incluso, dio pie a la filtración de una llamada telefónica difundida a través de la red social de Youtube.

El material revela los términos en los que una ex candidata a diputada suplente, da detalles al diputado federal **Jorge Triana,** sobre una charla en la que el vicecoordinador **Federico Döring** confirma que **Madero Muñoz** simplemente no sería designado presidente de la Cámara.

El video publicado por el usuario **Alejandro Pedroza,** con el título “Traiciones en el PAN”, muestra una serie de fotos fijas tomadas el pasado lunes 22 de agosto, durante la inauguración de la reunión plenaria de los panistas en Jiutepec, Morelos. Allí, aparecen sonrientes el líder del partido, **Ricardo Anaya;** el coordinador **Marko Cortés** y algunos otros invitados especiales.

Dichas fotos se ligan a imágenes tomadas durante la fiesta de cumpleaños de la senadora panista **Mariana Gómez del Campo,** que se llevó a cabo el pasado sábado 13 de agosto de 2016.

En ese encuentro se habría registrado la polémica charla entre el diputado **Döring Casar** y la ex candidata a diputada suplente **Brenda Fabiola Ruiz**, que a través de una narración llena de palabras altisonantes, da cuenta del grado de confrontación interna generada por la selección de quienes presidirán la Cámara.

Entre calificativos despectivos como “pendejo”, “wey”, “pobre diablo”, que de acuerdo a la interlocutora, ella misma y **Döring** habrían proferido contra el líder del partido, **Ricardo Anaya**; el líder parlamentario **Marko Cortés**; el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Roberto Gil; Madero** y hasta **Santiago Creel,** sale a la luz la pugna interna por la presidencia del Palacio Legislativo de San Lázaro.

La llamada durante la que **Ruiz Aguilar** y **Triana** también acuerdan armar una estrategia y filtrar datos a la prensa sobre quién sí y quién no tomaría las riendas de la Cámara, se centra en la postura del diputado **Döring** en torno a las aspiraciones de **Madero** y el propio **Jorge Triana.**

La ex candidata a diputada suplente insiste en que durante la fiesta de **Mariana Gómez, Döring** se alcoholizó al grado de no poder sostenerse en pie, de “tambalearse”, lo que ella aprovechó para tomarle fotos y grabar la conversación.

“¿Quién va a la Cámara? **Madero** no”, apunta ella.

“¿Quién si?, **Madero** no, te lo firmo. **Madero** no y nos vamos a encargar. Y yo ya sabes, tirada al drama: ‘pinche **Madero**, por eso renuncié al PAN, es un mierda y entonces’: **Madero** no”, agrega parafraseando a **Federico Döring.**

“O sea, llevan un mes haciéndonos la chamba? Llevan un mes haciéndonos la chamba. Aja, ok”, revira **Triana.**

Narra que al hablar con **Federico Döring** de su aspiración a presidir la Cámara, éste le dijo que la decisión dependía del coordinador **Cortés Mendoza,** al que se refiere como un “pobre diablo” y de **Anaya Cortés**, al que insistentemente llama “pendejo”, por creer que tiene una especie de deuda política con **Madero Muñoz.**

Después de hablar mal del ex secretario de Gobernación, **Santiago Creel** al que cataloga como “desesperante**”, Ruiz** dice a **Triana** que según **Döring,** habría una serie de ataques y bloqueos para que **Madero** no llegase al puesto.

“Ricardo es pendejo y entonces no entiende. A ver, repítemelo, ¿**Ricardo** es un qué? Pendejo. Gracias”, relató **Ruiz.**

“Ya, ya entendí la lógica que traen ellos, no? O sea ellos ya descalificaron a priori a **Gustavo**, lo cual eso es un error, y entonces no ven a nadie más en la contienda más que a nosotros, por eso tanta violencia”, apuntó **Triana.**

“Todo lo que me estás diciendo cuadra con la versión que maneja él, que fue lo que le dijo al secretario ¿no?, le dijo ‘**Madero** no puede ser’. O sea, en el imaginario de ese wey el tema está entre **Gustavo** y yo. ¡Perdón, entre **Federico** y yo, y **Gustavo** es imposible que sea, o sea, ya es un hecho que no va a ser. Entonces está entre **Federico** y yo, entonces en su imaginario individual, madrearme a mí, me saca del camino y lo deja a él libre. Por eso hizo lo que hizo en El Universal”, expuso.

Todo lo anterior pese a que según el coordinador **Marko Cortés**, el proceso se había desarrollado “en unidad”, sin rupturas y quienes opinan lo contrario, ven “moros con tranchetes”. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PAN rechaza entrar en polémica con Gustavo Madero**

Ante los comentarios vertidos por el ex presidente nacional del PAN, **Gustavo Madero** de que esperaba ser nombrado como el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, pero no fue así, la dirigencia nacional del PAN, encabezada por **Ricardo Anaya** sostuvo que no van a polemizar con un ex presidente nacional “al que respetamos”.

Sin embargo, aclaró a través de un comunicado, que no existe el incumplimiento de compromiso alguno.

“En relación con las declaraciones del diputado **Gustavo Madero**, informamos que no se va a polemizar con un expresidente nacional al que respetamos, aunque sí dejamos en claro que en ningún momento ha habido una falta de cumplimiento a compromiso alguno”, precisó el documento.

Argumentó que la dirigencia nacional del PAN ha hecho y seguirá haciendo un enorme esfuerzo por tomar día a día las mejores decisiones, pensando siempre en lo que es mejor para el Partido y para México.

Por ello, deseó éxito a los diputados **Javier Bolaños y Guadalupe Murguía**, en su encargo para estar al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“El Comité Ejecutivo Nacional del PAN felicita y desea éxito a los diputados **Javier Bolaños Aguilar y María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, quienes serán propuestos por el Grupo Parlamentario del PAN ante el Pleno de la Cámara de Diputados, para que, en sendos periodos de seis meses cada uno, presidan la Mesa Directiva de ese órgano legislativo”, recalcó.

Y agregó que “ambos perfiles son un orgullo para Acción Nacional, junto con los legisladores que integran la bancada panista, entre quienes, afortunadamente, se encuentran varios liderazgos con la capacidad de estar al frente de una responsabilidad de ese nivel. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Congreso pide informe sobre mexicanos víctimas de agresiones en EU**

El Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) un informe sobre el número de mexicanos que han sido víctimas de agresiones y homicidios por motivos de odio, racismo o xenofobia, denunciados en Estados Unidos.

En el dictamen que aprobó la Comisión Permanente, senadores y diputados pidieron que el Servicio Exterior adscrito en la Unión Americana recabe dicha información desde junio de 2015 a la fecha.

El documento argumenta que los discursos de odio son el caldo de cultivo para la intolerancia y violencia; además, debilitan las relaciones entre los países, justifican la exclusión social, la discriminación y las violaciones a los derechos humanos, al identificar como enemigos a quienes son diferentes.

De acuerdo con el dictamen, en la medida que continúen las expresiones que incitan a la violencia, como las enunciadas por **Donald Trump**, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, las acciones contra minorías como los latinoamericanos se incrementarán en esa nación.

Por ello, se considera fundamental que el gobierno mexicano revise y recopile datos sobre la expansión de las manifestaciones de odio contra los mexicanos que residen en ese país, que incluya actos violentos y crímenes, para que las autoridades sean capaces de diseñar estrategias adecuadas para protegerlos.

En otro dictamen aprobado en la sesión, la Comisión Permanente instó a los gobiernos de Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Puebla a que fortalezcan las acciones y programas para atender a los mexicanos repatriados de esas entidades.

En el documento avalado por senadores y diputados se estima que un millón de mexicanos documentados y no documentados migran hacia la Unión Americana cada año y aproximadamente 400 mil connacionales son repatriados. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 06:38 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PRD en el Senado define su agenda legislativa**

**Carlos González, conductor:** Quedó definida la agenda legislativa del PRD que seguirá en el Senado de la República.

**Miguel Luna Flores (MLF), reportero:** En el próximo periodo de sesiones, el grupo parlamentario del PRD en el Senado apoyará a los matrimonios igualitarios, reformas en materia educativa, leyes que fortalezcan el Sistema Nacional Anticorrupción y presentará una propuesta en materia de austeridad presupuestal.

Al concluir los trabajos de la reunión plenaria del Partido del sol azteca en la Cámara alta quedó definida la agenda legislativa que impulsarán.

La vicecoordinadora de la bancada perredista, **Dolores Padierna**, informó que buscarán que se legisle en materia de matrimonios entre personas del mismo sexo. Asimismo, hizo un llamado a la iglesia católica a la mesura y a evitar la confrontación.

**Insert de Dolores Padierna, vicecoordinadora de la bancada perredista en el Senado:** "*El PRD se pronuncia a favor del matrimonio igualitario y de que quede plasmado en forma clara y afirmativa en la Constitución de la República.*

*"Llamamos a los altos jerarcas de la iglesia mexicana a la mesura, al respeto de las múltiples formas de convivencia humana, así como a evitar el encono y la polarización de la sociedad mexicana".*

**MLF:** En el último día de trabajo de la plenaria, la fracción del PRD en el Senado sostuvo una reunión con integrantes de la CNTE, quienes plantearon sus propuestas para derogar la reforma educativa.

La senadora perredista dijo que respaldarán la iniciativa ciudadana que al respecto presente la disidencia magisterial.

**Insert de Dolores Padierna:** "El Congreso debe caminar hacia la reforma de la reforma educativa, una reforma sustancial que elimine el enfoque punitivo-laboral y que se sustente en la conformación democrática de un modelo de educación pública dinámico, pluricultural y comprensivo".

**MLF: Dolores Padierna** dijo que también impulsarán una ley para la recuperación del salario mínimo y reformas para establecer el ingreso básico ciudadano.

Además añadió propondrán la aprobación urgente de una política de austeridad gubernamental. **Duración 2’08” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Raúl Morón Orozco. Presenta PRD a CNTE iniciativa ciudadana sobre educación**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Abundando, esta semana, senadores del PRD y su dirigencia nacional presentaron a líderes de la CNTE una iniciativa ciudadana en materia de educación.

Para conocer más detalles, saludamos de viva voz al legislador del PRD, **Raúl Morón Orozco**, secretario de la Comisión de Educación del Senado de la República y que en su momento, según recuerdo si no me corrige esto, senador, fue usted dirigente de la Sección 18 de la propia Coordinadora en el estado de Michoacán, ¿es así?

**Raúl Morón Orozco (RMO), secretario de la Comisión de Educación del Senado: Ricardo,** buenos días.

**RR:** Buenos días.

**RMO:** Efectivamente, en 1995 fuimos... encabezamos el primer Comité Democrático de la CNTE en Michoacán, derrotando a la maestra **Elba Esther** en un congreso seccional que iba a ser de dos días y que fue de 10 porque era muy difícil, muy complicado que aceptaran perder la mayoría en todos los estados de la República. Pues si fuimos dirigentes de la Sección 18 en aquel tiempo, del 95 al 98.

**RR:** Senador, ¿cuál es el asunto central y cual también la intención de esta iniciativa? A mí me parece que en un escenario de polarización como el que hemos estado observando entre el gobierno federal y la Coordinadora, me parece de entrada muy valioso el que haya una iniciativa que pretenda ofrecer una solución, conciliar o perdón la palabreja, pero un "eclecticismo" entre las dos posturas externas.

¿De qué se trata esta iniciativa y cuál es su intención?

**RMO:** Primero comentarte **Ricardo** y saludarte con mucho aprecio, que el objetivo que el Partido de la Revolución Democrática tiene al conformar una comisión de legisladores federales que establezcan relación con la Coordinadora, fundamentalmente es para buscar la reconciliación del sector educativo que en este momento está muy convulsionado y de alguna manera encontrar la solución a un conflicto que pareciera que las partes efectivamente están polarizadas.

Y bueno, la idea del partido es ver la manera de encontrar de alguna forma algún procedimiento que permita la solución pacífica, dialogada del conflicto. Hemos estado platicando ya en tres ocasiones, cuatro ocasiones con la Comisión de la Coordinadora y hemos concluido en esta última ocasión entregar un documento, en ayudar técnicamente a construir una iniciativa que puede ser una iniciativa ciudadana, el apoyo del partido, el apoyo de los legisladores fundamentalmente, es un apoyo técnico a la Coordinadora para construir esta iniciativa que pueda tener una vía constitucional, una vía legal para que ellos puedan plasmar las inquietudes que tienen.

¿Cuáles son estas, nos han dicho? son...

**RR:** ¿Que han dicho hasta el momento los señores dirigentes de la CNTE?

**RMO:** Las preocupaciones de los compañeros son preocupaciones que se registran y que han generado esta movilización tan grande y por tanto tiempo en el país es la preocupación por la afectación de los derechos laborales, entonces vemos nosotros en el documento planteado, barrido todo lo que tiene que ver con donde ellos creen y nosotros creemos que puede afectar los derechos laborales de los trabajadores de la educación, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la evaluación y la permanencia y esto también las hemos atenuado.

Hay otra preocupación que ellos plantean que tiene que ver con cómo las comunidades indígenas, los pueblos originarios pueden ser tomados en cuenta, nos comentan ellos de acuerdo al artículo segundo de la constitución y al artículo 169 de la OI que tiene que ver con que todo lo que tiene que ver con las comunidades indígenas pueda ser consensado por ellos tengan que estar de acuerdo a sus usos y costumbres, esa es otra preocupación que estamos plasmando.

El tema presupuestal...

**RR:** A ver si estoy entendiendo, senador, ¿ustedes llevaron un documento con los señores de la CNTE, ellos les expresan estas inquietudes y ustedes ya las incorporaron en este documento?

**RMO:** Previo a la elaboración del documento nos han expresado estas inquietudes, previo y nosotros hemos tratado de plasmar en ese documento ciertas preocupaciones. El otro, la otra preocupación es el tema presupuestal que también nosotros estamos ahí registrando.

Y finalmente, ellos creen que es necesario que haya mayores contenidos educativos en la actual administración\*, entonces son las cuatro preocupaciones que ellos nos plantearon, ellos entregaron el lunes pasado un documento a consideración de los compañeros porque ellos están con la idea de una iniciativa ciudadana y bueno, la iniciativa ciudadana tiene los elementos que los ciudadanos que presentan la misma, sería impertinente que pudiera estar en ella.

Entonces nosotros lo que hemos hecho es dar algún instrumento, pero ellos serán los que tengan la última palabra por pensar en sus distancias.

**RR:** Finalmente, senador, ¿presentarán ustedes también este documento a la otra parte, es decir, al Gobierno Federal, Secretaría de Educación Pública o secretaría de Gobernación para intentar acercar posiciones?

**RMO:** Nosotros en estos dos días que hemos tenido de la Plenaria de la fracción parlamentaria del Senado, hemos discutido el tema y nosotros estamos responsables también de construir un documento que tenga que ver con una reforma a la reforma educativa.

Lo hemos precisado, los tiempos y claro que estamos con la idea de empezar a buscar consensos tanto con el Gobierno Federal, con la Secretaría misma como con otros legisladores, porque la idea es que esa orientación pueda... o ese documento, esta propuesta pueda ayudar a resolver el conflicto de fondo, no de manera coyuntural, sino por largo y cierto.

**RR:** De entrada le digo, nuestra lo habla independientemente de conocer en detalle el contenido, pero para ese propósito estaremos siempre con este espacio abierto, yo le agradezco mucho su confianza en nosotros, senador.

**RMO:** Yo igual lo aprecio, **Ricardo**, muchas gracias y un saludo a todos.

**RR:** Muy buenos días, **Raúl Morón Orozco**, senador de la República, quien fuera dirigente de la CNTE, pues sí, hay que apoyar este tipo de esfuerzos, creo yo para tratar de distender este conflicto sin fin. **Duración: 06’ 43” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 08: 57 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Si la iniciativa privada y el Gobierno no invierten, cómo vamos a crecer: Mario Delgado**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Mario Delgado**, senador del PRD, platicó sobre la deuda del Gobierno Federal.

Mencionó que la deuda es una trampa en donde han metido al país, y recordó que lo que se está viviendo es una réplica de lo que se ha hecho en el pasado. Aseguró que el Gobierno Federal gasta y se endeuda a niveles insostenibles.

Por otra parte, mencionó que la inversión pública está en los niveles más bajos y afirmó que la deuda pública podría llegar hasta 50 por ciento del PIB.

En ese sentido, aseguró que la iniciativa privada ha dejado de invertir y cuestionó la legitimidad de las cifras que ha presentado el Gobierno Federal con respecto a la deuda.

Advirtió, a propósito de estas cifras, que el Gobierno Federal presentará nuevos escenarios que permita proyectar un nivel de gasto que no los lleve a revisar sus cuentas**. rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Gabriela Cuevas. Problemas de movilidad en la Ciudad de México**

**Gabriela Cuevas, colaboradora**: Hoy en día el tema de la movilidad es uno de los que más aquejan a nuestra capital, y es que desde 2015 tras el colapso del tránsito en las vialidades de la Ciudad de México a causa de los 500 mil vehículos que obtuvieron el holograma de la verificación 0, los capitalinos sufrimos de congestiones viales que no nos dan tregua.

Desde hace más de un año, del 9 de julio del año pasado, el entonces Gobierno del Distrito Federal anunció la entrada en vigor de las nuevas modificaciones al programa de verificación vehicular obligatoria, esto con la finalidad de que se otorgarán los hologramas de circulación con base en los niveles de los contaminantes emitidos y no necesariamente por el año del vehículo; pero cada vez hay más facilidades para adquirir vehículos nuevos que aún con un bajo índice de emisiones llenan las calles de la megalópolis.

Hemos visto las repercusiones de medidas implícitas de un gobierno que parece tomar decisiones con base en los dividendos y ganancias que puedan generar, dejando de lado las necesidades reales de la población y la esencia de los problemas.

Concretamente, la falta de inversión para mejorar la infraestructura del transporte público en la zona metropolitana del Valle de México ha sido uno de los generadores de los problemas no sólo de movilidad, sino ambientales y de seguridad a los que la población de la urbe se enfrenta día con día.

Pareciera que al Gobierno de la Ciudad le hiciera falta adoptar tanto una visión holística como un panorama amplio al implementar nuevos programas o sufrir con nuevas soluciones y el proyecto del Cetram Chapultepec no es la excepción.

En este nuevo proyecto comprende, aparte de las obras de beneficio público de transferencia modal, una torre de 49 pisos en la cual los primeros tres pisos serán destinados a un centro comercial, siete pisos para un hotel y oficinas en los 39 pisos restantes.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ha otorgado ya un número de alineamiento oficial al predio Chapultepec 480 aún antes de considerar que el uso de suelo tanto la delegación Cuauhtémoc como en la Miguel Hidalgo era de equipamiento, de espacio abierto y vialidad. **Duración 2´48´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PAN celebra ratificación del triunfo de Miguel Ángel Yunes en Veracruz**

El Partido Acción Nacional celebró el fallo del Tribunal Electoral de Veracruz que ratificó el triunfo de su candidato como gobernador electo a **Miguel Ángel Yunes.**

“**Miguel Ángel Yunes** será el próximo gobernador de Veracruz, confirmó el Tribunal Electoral local al validar la validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría”, destacó la dirigencia panista a través de un comunicado.

Y agregó: “luego de analizar las impugnaciones interpuestas por el PRI y Morena, la autoridad local determinó confirmar que el cómputo le favorece a la Coalición encabezada por **Miguel Ángel Yunes** y que no hubo intervención acreditada para favorecer la candidatura ganadora, con lo que concluyó que no existen elementos para anular la elección”.

Además, la dirigencia nacional del partido blanquiazul subrayó que al confirmarse la validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría se confirma que el PAN ganó por “la buena”.

De tal manera, recalcó: “los veracruzanos pueden tener la certeza de que tendrán un gobierno transparente y que combata a la corrupción, distinguible también por su humanismo, con el que se respeten las libertades y los derechos humanos”.

También se brindará “seguridad, crecimiento económico sostenido, con generación empleos y solidaridad con los más pobres, tal y como se han comprometido los gobernadores electos y en funciones del Partido Acción Nacional”, puntualizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. IV Informe de Gobierno**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Pues nada, que se acabó el boato y los mismos invitados de siempre, de gabinete, gobernadores, empresarios, jerarca de la iglesia y dueños de medios.

Se acabó la ceremonia de la lectura del Informe Presidencial. ¿Por qué? Porque el presidente **Peña Nieto** ha decidido darle un vuelco, el próximo jueves 1 de septiembre no habrá este fasto.

Será un encuentro tipo “town hall” del Presidente de la República con jóvenes sin la habitual escenografía pues humana y la inevitable sucesión acompañada de estadística de aplausos.

Va a ser una entrega del informe como siempre a cargo del secretario de Gobernación y un mensaje diferente, se acabó el boato. **Duración 56´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 07: 08 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Sergio Sarmiento. CNTE bloquea carreteras en Oaxaca y Chiapas**

**Sergio Sarmiento, colaborador:** Parece que ya se ha hecho costumbre pero a nadie más que a las víctimas parece importarle. Por enésima ocasión los activistas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación bloquearon ayer múltiples carreteras en Oaxaca y Chiapas.

En realidad los grupos que realizan estos bloqueos son bastante pequeños pero consideran que la mejor manera de preservar sus privilegios y presupuestos gubernamentales es dañar los derechos de terceros.

A los líderes de la CNTE no les importa porque para ellos lo más importante es mantener el control sobre un sistema de educación pública en Oaxaca y Chiapas que les ha dado mucho dinero; a los políticos tampoco les importa porque ellos siguen recibiendo sus sueldos y sus privilegios.

Nadie se preocupa de la gente común y corriente, ni siquiera las comisiones de derechos humanos porque aún para ellas la gente sin influencia política en nuestro país no vale nada.

Soy **Sergio Sarmiento** y lo invito a reflexionar. **Duración: 01’ 04” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Inicia recta final del juicio político contra Dilma Rousseff**

El Senado de Brasil iniciará este jueves la última etapa del juicio político contra la presidenta **Dilma Rousseff,** suspendido desde mayo y que puede ser destituida la próxima semana.

La decisión definitiva se prevé que será tomada entre martes y el miércoles próximos, después de unas maratonianas audiencias que empezarán este jueves con la comparecencia de los testigos a favor y en contra de la mandataria.

Una vez que sean escuchados los ocho testigos, lo cual se prevé que concluirá la noche del viernes o la madrugada del sábado, el juicio será retomado el lunes, cuando **Dilma Rousseff** comparecerá para presentar su defensa.

**Rousseff**, la primera mujer presidente de Brasil, está acusada de haber realizado gastos sin la aprobación del Congreso y de haber manipulado las cuentas del Gobierno para ocultar la magnitud del déficit en el período previo a su reelección en 2014.

Son necesarios los votos de 54 de los 81 senadores para que **Rousseff** sea depuesta, una cantidad que actualmente todos los analistas dan como segura, por lo que el presidente en ejercicio Michel Temer terminaría su período hasta finales de 2018.

Una encuesta publicada el jueves por el diario O Globo mostró que 51 senadores planean votar para cesar a **Rousseff**, mientras que sólo 19 la apoyarán y 11 están indecisos.

Los asesores de Temer dijeron que esperan que al menos 60 senadores voten en contra de **Rousseff.**

En caso de que **Dilma Rousseff** sea despojada de su cargo, Temer seguirá en la Presidencia hasta el 1 de enero de 2019, cuando finaliza el actual mandato, pero si el Senado absuelve a la mandataria, esta recuperará el poder una vez que se publique la sentencia. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Francisco Martínez. Artículo 29 no cumple las expectativas que podrían esperarse
* Cecilia Romero. Suprema Corte admite impugnación a Ley 3de3
* Diputado plantea gravar comida chatarra para combatir la obesidad
* Omar Ortega. Proponemos suspender los derechos ciudadanos por un año a quien no vote
* Aurelio Nuño advierte ante diputados que no cederán en la Reforma Educativa
* Triana niega haber participado en conversación sobre pugnas panista
* Rumoran cambios en Gabinete Presidencial
* Anaya pide unidad al PAN de cara a las elecciones de 2018
* PRD discute resultados de Reformas Estructurales: Barrales

**25 de Agosto 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 08: 49 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Francisco Martínez. Artículo 29 no cumple las expectativas que podrían esperarse**

**Carlos González (CG), conductor:** Admitió ya la SCJN, esta impugnación a la Ley 3de3 y para platicar del tema le quiero agradecer al diputado **Francisco** **Martínez Neri**, coordinador del Grupo parlamentario del PRD e integrante de la Comisión de Educación.

**Francisco Martínez Neri (FM), coordinador del PRD en la Cámara de Diputados:** Consideramos, en coincidencia con el PAN y Movimiento Ciudadano que tal y como quedó aprobado el artículo 29 no cumple en las expectativas que socialmente podrían esperarse.

El artículo 29 quedó redactado en el sentido de que habría una reserva privada para los datos personales relativos a la declaración patrimonial, la declaración de interés y de tipo fiscal, consideramos que esto no es lo adecuado, consideramos que debe ser lo suficientemente ampliar como para que la ciudadanía pueda conocer cuál es el patrimonio, cuáles son los conflictos de interés y los datos fiscales, sin límite alguno de los servidores públicos.

La Ley está hablando de reservar aquellos datos que tengan que ver con la vida privada y consideramos nosotros que hay una contraposición entonces entre lo privado y lo público.

**CG:** Cuando alguien participa de la vida pública del país, particularmente de lo que tiene que ver con presupuestos gubernamentales no debería de entender que el entrar a esa actividad debería ser con 100 por ciento de la apertura, con todos los riesgos que incluso puede implicar.

**FM:** Yo creo que eso lo debe seguir todo servidor público, es decir, ingresar al servicio público implica dar a conocer cuál es la evolución patrimonial y sin reserva alguna. En ese sentido es la única forma de cómo verificar por parte de la sociedad que una persona que sirve públicamente es Congruente en cuanto a lo que percibe y lo que evoluciona en su patrimonio.

Siento que es una responsabilidad y, si bien es cierto que es un riesgo, uno debe de escoger en todo caso si quero servir en el servicio público saber cuáles son los riesgos, inclusive que se pueden correr, que por cierto, son riestos que el propio estado debe de resolver, no por estar en situación de riesgo, debiera evitarse que se den a conocer los datos patrimoniales.

**CG:** El que la Suprema Corte admita esa impugnación, ¿qué viene ahora?

**FM:** Viene el estudio, viene el estudio de fondo del tema y ahora la Suprema Corte estará definiendo cuál interés prevalece, si el interés de la máxima publicidad, que consiste en tener acceso a toda la información o subsiste el hecho de poder reservar información que se considere privada.

**CG:** Ya todos conocemos la expresión del ex presidente **Fox** a la ley 3de3, ¿es así, es un esquema frágil?

**FM:** Sí, en el sentido que alguien quiera esconder información, sin embargo, para eso están las contralorías internas, el SAT, para verificar si efectivamente los niveles de información que se rinden son los correctos.

Me parece que no hacerlo así es un agravio para la sociedad, porque es ocultarle a la sociedad una situación patrimonial existente y que dice mucho y mal, por cierto, de cualquier servidor público que oculte información.

**CG:** Creo que fue muy evidente, el pasado 5 de julio en la elección que la ciudadanía ya dijo, ya, ya estuvo bien, ya basta.

**FM:** Creo que la ciudadanía se expresa de diversas maneras y se expresa así porque no encuentra una forma lógica, racional de cómo hacer sentir su peso, la ciudadanía es la que manda.

**CG**: Un gusto, gracias. **Duración: 06’ 07” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 07: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Cecilia Romero. Suprema Corte admite impugnación a Ley 3de3**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **José Ramón Cossío**, admite a trámite la acción de inconstitucionalidad -recuerde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve sobre este tema- porque diputados del PAN, del PRD y Movimiento Ciudadano están en contra de las reglas de la difusión de declaraciones patrimoniales y conflicto de interés de los servidores públicos, aprobadas en julio pasado por el Sistema Nacional Anticorrupción.

Vamos a platicar al respecto con la licenciada **Cecilia Romero Castillo**, quien es secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados. Ella es representante por el Partido Acción Nacional.

Legisladora, muchas gracias y buen día.

**Cecilia Romero (CR), secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción** **de la Cámara de Diputados**: Mucho gusto, estoy a tus órdenes.

**OMB:** Oiga, a ver, cuéntenos, ¿por qué?

**CR:** Mira, el Sistema Nacional Anticorrupción pretende fundamentalmente buscar la forma de llegar, ahora sí, a una solución de fondo al grave problema de corrupción que vive México.

Un elemento dentro de este sistema... Hay que recordar que fueron siete leyes, una de estas leyes, la Ley de Responsabilidades, en su Artículo 29, expresa lo que el Artículo 108 de la Constitución mandata, es decir, que las declaraciones patrimonial, de intereses y de impuestos de los servidores públicos sean públicas.

Esta forma en que se aprobó al final, por la mayoría priista y de sus aliados, el Artículo 29 no respeta totalmente este Artículo 108 de la Constitución, puesto que le deja a un Comité de Participación Ciudadana, que tendrá que conformarse, la integración, la redacción de cómo van a hacerse los formatos para esta publicación de las declaraciones.

Nosotros consideramos que esto no está traduciendo adecuadamente el Artículo 108 constitucional porque el Artículo no dice "Pues será... ". Dice "Esto se definirá en la ley" y la ley tendría que definir cómo tendría que darse esa publicación.

Sin embargo, temor, compromiso, cualquier cosa que podamos llamarle a lo que sucedió en la Cámara de Diputados y posteriormente en la Senadores o viceversa hace ver que o no hay una (inaudible) real porque esta publicitación aporte a la transparencia y anticorrupción en México o que la Suprema Corte aclare, porque ésa es parte de sus funciones, si realmente está apegada a la Constitución esta iniciativa aprobada en la Cámara o no.

Ese es el esfuerzo que estamos tratando de hacer los diputados, que finalmente presentamos la solicitud a la Suprema Corte para que decida la constitucionalidad de este Artículo.

**OMB:** Entonces quieren hacer obligatoria la difusión pública de estas declaraciones.

**CR:** Esta es obligatoria; sin embargo...

**OMB:** No, pero hacerla pública.

**CR:** Sí, es obligatoria hacerla pública, desde la Constitución y la Ley de Responsabilidades lo dicen, pero la Ley de Responsabilidades dice que será un Comité de Participación Ciudadana el que defina los formatos y ahí tendrán que revisarse que no haya problemas...

**OMB:** Lo cual lo convierte en reservada.

**CR:** No, no, no, de ninguna manera será reservada, pero sí habrá elementos, digamos, en que quedarían a discreción...

**OMB:** Por eso.

**CR:** Finalmente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

**OMB:** Entonces ustedes lo que... Por eso, pero queda sujeto a los criterios del Comité o quienes integran el Comité, que además no se sabe ni cómo va a estar.

**CR:** Sí, exactamente.

**OMB:** Ni quiénes van a participar, pero...

**CR:** Ahora, aun este Comité será un Comité de Participación Ciudadana, es decir, no serán funcionarios públicos, pero finalmente estos formatos sí (inaudible) sancionados por el órgano coordinador del sistema, que está conformado por funcionarios públicos.

Entonces ahí sí estaríamos en un problema, que también es otro de los elementos que estamos considerando para pedir esta definición de la Corte.

**OMB:** Sí. A ver, pero para dejarlo claro en el auditorio y, bueno...

**CR:** Sí.

**OMB:** Quizá es un juego de palabras, pero estamos diciendo lo mismo...

**CR:** Sí.

**OMB**: Simplemente es obligatoria la difusión pública de estas declaraciones, pero está sujeta a ciertos matices; entonces ustedes lo que quieren es simplemente que se diga "Las declaraciones serán públicas, punto", en otras palabras, ¿o no?

**CR:** Que nos informe la misma ley ya...

**OMB:** Sí.

**CR:** Cuáles van a ser los formatos adecuados que se tendrán que usar para evitar precisamente esta discrecionalidad; ésta era la solicitud y ésta era la propuesta que presentamos varios partidos. De esa manera tenemos que definir entonces, a través de la Corte, esta obligación constitucional del Artículo 108.

**OMB:** Bueno, como dicen, y si no me corrige, usted lo que quiere evitar es esa transparencia, pero con cierto chanfle.

**CR:** Sí, exactamente, vamos a hacer las cosas, pues vamos a hacerlas bien de una vez. ¿Por qué nos andamos con recovecos? Como dicen, "¿pa' qué tanto brinco, estando el suelo tan parejo?". Públicas son públicas.

**OMB:** Oiga, pero... A ver, por lo menos en este espacio hemos dicho muchas veces "Mientras no se castigue a quienes mientan, a quienes falseen en sus declaraciones...", sobre todo en la parte patrimonial porque dicen "Bueno, ahí está la parte fiscal, que corresponde a la patrimonial"... Pues sí y no porque usted puede ser un funcionario público que recibe un sueldo y que tiene que declarar al fisco, pero si hace muchos negocios producto del poder y de las relaciones que le dan el puesto, obviamente nunca va a declarar lo que le llega por fuera.

Entonces es una absoluta burla, con todo respeto lo digo, es una absoluta burla la "3 de 3". Ahí está, **Andrés Manuel López Obrador** vive del aire, ¿no? Y la mayoría...

El gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, vive con... Después de que eleva la deuda del estado conocida y desconocida más de cien mil millones de pesos y que no lleva a cabo ninguna obra; tiene un patrimonio que llega a dos millones de pesitos.

Pues es una burla, se haga pública o no se haga pública...

**CR**: La burla es **Andrés Manuel** y la burla es **Duarte**, no la "3 de 3".

**OMB:** Pero por eso.

Vuelvo a lo mismo, mientras no se castigue a quienes mientan en sus declaraciones pues es exactamente igual. ¿O qué, se va a hacer pública una mentira o se va a reservar una mentira o se va a hacer obligatoria con ciertos matices; o sea, para qué queremos saber de un documento que no corresponde a la realidad?

**CR:** Bueno, yo aquí diría dos cosas, también con mucho respeto, como siempre, ¿no?

**OMB**: Dígame.

**CR:** Por una parte, el Sistema Nacional Anticorrupción es un conjunto de leyes que tendrán que irse poniendo en práctica y el sistema será lo que haga factible que precisamente el último eslabón de la cadena sea el que roba, vaya a la cárcel.

Ese es el sistema, que apenas acaba de ser promulgado, después de muchas complicaciones, pero finalmente está y esperemos que una vez que este sistema esté puesto en práctica realmente sirva.

Y segundo, efectivamente, la "3 de 3" es... Fíjese, es un artículo de una de las siete leyes, es una parte. No quiero quitarle importancia, pero es solamente una pequeñísima parte de este sistema. Es decir, no podríamos, vamos a decir, juzgar el sistema porque un servidor público o dos o muchos falseen sus declaraciones.

Y por último diría, las leyes, cualquier ley, los funcionarios, los castigos no van a hacer que una persona que tiene la intención de mentir o de difamar lo siga haciendo. Lo que pasa es que hoy ya lo sabemos y lo tenemos claro y está transparentado; sabemos que esas personas, las que usted acaba de mencionar y muchas más, por supuesto, desgraciadamente también están mintiendo.

Eso ya es en sí mismo una definición de una persona que no está cumpliendo con su obligación.

**OMB:** Pero, mire, también está la opinión del otro ministro de la Corte, de los 11, de **Alfredo Gutiérrez**. Y él ha mencionado que no hay un fundamento constitucional o convencional para considerar que la ciudadanía está legitimada y conocer todos los datos de un servidor público, aun los de carácter personal.

Y volviendo a lo que usted señalaba al principio de esta charla, creo que es desde mayo del año pasado, no recuerdo bien, pero el artículo 108 de la Constitución, al que usted se refería, que tiene que ver con la Ley de Responsabilidades, el artículo... Lo que sea, sólo indica que los funcionarios tienen que presentar su declaración patrimonial y de intereses ante la autoridad competente y en los términos que determine la ley; pero insisto en lo mismo que le cuestionaba al principio de la charla, no obliga a que estos documentos sean públicos.

**CR:** Sí, lo que obliga que los documentos sean públicos precisamente es esta iniciativa que fue aprobada en los términos que... Esto estamos y es precisamente sobre la que estamos presentando la acción de inconstitucionalidad.

**OMB:** Pero como usted dice "Bueno, a ver, que haya transparencia y que sean públicas...".

**CR:** Ese es un eslabón de la cadena de corrupción.

**OMB**: Por eso, pero que sean públicas sin tratar de matizarlas o esta dificultad para hacerlas públicas, lo que usted dice, exactamente.

Bueno, pero si son mentiras, legisladora, ¿para qué; quiere usted conocer, queremos, como ciudadanos, conocer las mentiras? Pues nos da exactamente igual, mejor conocer de las verdades.

**CR:** No es lo mismo saber que un funcionario público, como es el caso, por cierto, de muchos funcionarios públicos...

**OMB:** A ver, ¿a quién le cree usted de la "3 de 3"?

**CR**: Bueno, usted puede entrar a la página de la "3 de 3" y ahí se encuentran muchas declaraciones de muchos que hemos presentado nuestra "3 de 3", aun cuando hoy en día no es obligatorio todavía.

Por supuesto, insisto...

**OMB:** Habrá quienes sí están diciendo la verdad, como usted.

**CR:** Sí, claro.

**OMB:** Pero la mayoría no.

**CR:** No, bueno, por eso, vamos a... Supongamos, sin conceder, que sea cierto que la mayoría no; yo creo que eso habría que revisarlo, pero esto, insisto, es un eslabón de la cadena, no podemos definir qué porque una persona miente o no en la presentación de sus declaraciones sirve o no el Sistema Nacional Anticorrupción.

**OMB:** A ver, para ser justos y no nada más hablar de los del PRI, ¿**Guillermo Padrés** ya presentó su "3 de 3"?

**CR:** Yo creo que sí, no sé, no es obligatorio.

**OMB:** Bueno, imagínese... Oiga, pero ponga usted que ya la haya presentado o no, pero vamos a suponer que ya la presentó, ¿a poco va a hablar de todo lo que se llevó?

**CR:** Bueno, se está siguiendo un proceso.

**OMB:** Bueno, pero no corresponde a su "3 de 3", es a lo que voy, es una burla. No sirve ese documento, en otras palabras, legisladora, con todo respeto.

**CR:** No, no... Bueno, yo creo que si podemos... Estamos juzgando una cosa que todavía ni siquiera está puesta en práctica, ni siquiera es obligatoria, pues entonces difícilmente vamos a poder caminar hacia la solución de uno de los más graves problemas de este país.

No, en realidad yo coincido con usted en que eso no va a solucionar automáticamente los problemas, esto no cabe duda. En el fondo siempre hablar de la responsabilidad íntima, personal de un servidor público, que va ahora sí a ser juzgado, no sólo por la sociedad, no sólo por los comunicadores, no sólo por los electores, sino también por quien debe, en su caso, llevar a cabo el castigo que merezca esta persona.

Entiendo que es muy complicado, pero es un esfuerzo que me parece importante el que se ha hecho y pues realmente sí necesitamos buscar estas herramientas que nos permitan finalmente volver a creer, que es lo que necesitamos los mexicanos, y esto pues es un trabajo muy largo porque hemos estado acostumbrados durante muchísimos años a que el lubricante más importante de nuestro sistema político ha sido la corrupción.

Para acabar con esto se requiere mucho más que una declaración "3 de 3", estoy de acuerdo, pero eso es un elemento al que queremos contribuir los legisladores que de verdad queremos cambiar a México.

**OMB:** Oiga, pero más que un Comité Ciudadano para dar a conocer la "3 de 3", mejor con cada nuevo gobierno que está a punto de iniciar en... ¿Qué son? Doce estados de la República.

**CR:** Exacto.

**OMB:** Bueno, allí un grupo de ciudadanos que auditen al gobierno estatal y que estén presionando para que haya absoluta transparencia de cómo se gastan los dineros, pues más bien ahí.

**CR:** Por supuesto...

**OMB**: Más bien ahí...

**CR:** Ese es precisamente...

**OMB:** Pero eso no está en ningún lado.

**CR:** No, cómo no, las auditorías las tiene que llevar a cabo la Auditoría Superior de la Federación.

**OMB:** Bueno, ¿pero para qué, para qué sirven?

**CR:** Bueno, para que realmente podamos ir cambiando el círculo virtuoso en un círculo... El círculo vicioso en que estamos en un círculo virtuoso, en donde tengamos la obligación y además...

Yo creo que un elemento adicional muy importante de este sistema y en su momento de la publicitación de las declaraciones es precisamente la inhibición de actos de corrupción.

Yo sí confío en que esto pueda resultar y va a depender, por supuesto, al final de la buena voluntad y de la... Vamos a decir, de esa palabrita que se nos ha olvidado muchas veces, de la decencia del servidor público, que, por cierto, todos somos ciudadanos también, los servidores públicos, muy ciudadanos.

**OMB:** Oiga, pero yo me quedo también, con todo respeto, con lo que dice un expresidente de su partido, don **Vicente Fox**, con otras palabras, ¿no? Pero pues es una mofa, es una mofa, la "3 de 3" no sirve para nada, con todo respeto.

**CR:** Yo creo que así no vamos a poder construir, **Oscar Mario**, y me parece que es nuestra responsabilidad buscar...

**OMB:** Bueno, pero entonces que castiguen, que castiguen severamente.

**CR:** Claro, para eso sirve el Sistema Nacional Anticorrupción...

**OMB:** Pero eso no está incluido...

**CR:** Sí, por supuesto, el castigo por supuesto, habrá una Fiscalía Anticorrupción, que será la que integre expedientes y llevará a juicio a todos aquellos que han incumplido con el mandato constitucional...

**OMB:** Pero con muchos recovecos y un camino con muchos obstáculos, no es tan fácil.

**CR:** Sí, por supuesto, pues así son las leyes y las facilidades pues las tendremos que ir dando los políticos y los ciudadanos que creemos en este país.

**OMB:** Bueno, pues por lo menos es bueno que lo sigan cambiando o puliendo para que finalmente salga el brillo porque como está no.

**CR:** Así podemos cambiar porque de otra manera... Nada más quejándonos no vamos a solucionar las cosas. Yo creo que hay que actuar y en eso estamos comprometidos y seguiremos trabajando todos los días.

**OMB:** Bueno, pues yo le aprecio su tiempo.

**CR:** Muchas gracias, hasta luego.

**OMB:** A usted, **Cecilia Romero**, secretaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, representante por el Partido Acción Nacional**. Duración: 16’ 18” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 13:01 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputado plantea gravar comida chatarra para combatir la obesidad**

El diputado **Carlos Lomelí Bolaños** señaló que en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones impulsará una iniciativa para gravar con 75 por ciento la comida chatarra que ocasiona obesidad y enfermedades crónico-degenerativas.

El secretario de la Comisión de Desarrollo Social en San Lázaro anunció que también promoverá la creación de un "semáforo alimenticio", para indicar a las personas cuáles productos son un riesgo para la salud.

En entrevista, alertó que el país presenta un problema generacional, debido a los casos de obesidad, sobrepeso y enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes, asociado al consumo de alimentos chatarra.

Por ello, agregó el legislador del Movimiento Ciudadano, es necesario informar y educar a los padres de familia sobre la nutrición que necesitan sus hijos.

Así, con el impuesto se generaría un fondo manejado por la Secretaría de Salud y un grupo de la sociedad civil, a fin de impulsar medidas para disminuir el consumo de productos que no aportan nutrientes y frenar el número de niños y jóvenes diabéticos.

"Es el momento de parar estas enfermedades y disminuir los riesgos en la salud, además hay que destinar los recursos que se recauden a implementar medidas para la prevención de la diabetes, la hipertensión y los altos niveles de colesterol y triglicéridos", subrayó.

El legislador también consideró necesario enseñar a los niños desde el nivel de educación básica la manera correcta de alimentarse, y prevenir que consuman productos bajos en nutrientes y altos en azúcares y harinas.

**Lomelí Bolaños** adelantó que la reunión plenaria del grupo parlamentario de su partido se realizará los días 30 y 31 de agosto, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, para desahogar la agenda legislativa del próximo Periodo Ordinario de Sesiones. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 07: 47 AM**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Omar Ortega. Proponemos suspender los derechos ciudadanos por un año a quien no vote**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** Para evitar el abstencionismo en procesos electorales el diputado perredista, **Omar Ortega Álvarez**, propuso reformar la Constitución para sancionar el abstencionismo electoral. Tengo en la línea telefónica precisamente al diputado perredista, **Omar Ortega Álvarez.**

¿Cómo está, diputado? Qué gusto saludarle. Buenos días.

**Omar Ortega Álvarez (OOA), diputado por el PRD:** Muy bien, **Martin**, el gusto es mío.

**ME:** ¿En qué consiste esta iniciativa, diputado?

**OOA:** Bueno, señalar que ya existe en la constitución una sanción que es de un año de suspensión de los derechos ciudadanos a los que no participen en las obligaciones que tiene el Artículo 36 constitucional, que entre otras cosas, es formar parte del padrón de la lista de electores, así como la de votar el día de las jornadas electorales. Y la propuesta, recordemos, es lamentable que en el estado mexicano a veces llegue el abstencionismo hasta casi el 50 por ciento, casi el 60 por ciento que fue en el 2006, y entonces lo que pareciera un día de una fiesta democrática, se convierte en días de la cultura del abstencionismo y gana, pues no el que tenga la mejor propuesta o el que tenga de cierta manera la voluntad ciudadana, sino gana el que tenga mejores estrategias para llevar a la gente a vota.

Eso es lo que nosotros queremos evitar con esta propuesta, donde, ya lo señaló, **Martín**, ya existe una constitución política, solamente es darle la competencia al Tribunal Electoral de los estados en primera instancia, y después al Tribunal Superior de la Federación Electoral una segunda instancia, y darle al Instituto Nacional Electoral la atribución de hacer la denuncia correspondiente si la gente no participa en la jornada electoral.

Vivimos en un estado de derecho donde el sistema es democrático y representativo, pues valdría la pena hacer un esfuerzo para que fuera participativo, y la mayoría (inaudible) ojala llegáramos a un estadío donde el cien por ciento participara y entonces las comisiones fueran distintas por que ganaría el que tuviera más aceptación de la población. Hoy lo vemos de manera triste como en México la no aceptación para el ejecutivo llega a niveles del 75 por ciento, nunca había pasado esto en México y hoy se demuestra que solamente el 25 por ciento de toda la población está a favor o califica favorablemente el gobierno de **Peña Nieto**, entonces eso quiere decir que de manera clara, no deja mentir la elección, donde solamente se gana con el 20 por ciento de los electores y hay ocasiones que en los municipios hasta con el diez por ciento, hay abstención de más del 60 por ciento, el 40 se convierte en el total, y bueno, el que gana con un 45 por ciento de ese 40 por ciento, pues se convierte realmente en el 12 por ciento del total de la lista.

**ME:** Sí. ¿Podríamos decir en palabras entendibles para todos, diputado Ortega, que el que no vote va ser castigado?

**OOA**: Sí, con la suspensión de los derechos ciudadanos nada más.

**ME:** ¿Pero qué es eso de suspender los derechos ciudadanos?

**OOA:** Que no pueda participar en una elección en un año, que no pueda, de cierta manera, entregársele su cartilla, o sea, por que pierde, se le suspende esa calidad de ciudadano mexicano. El Artículo 35 habla de cuáles son los derechos de todos los ciudadanos; votar, ser votado, formar parte del padrón, tener la cartilla y el pasaporte; esos son los derechos ciudadanos, poder participar en el ámbito electoral. Si no cumples con ese requisito de votar, entonces no podrás por un año tener esos derechos, no va más allá. Hay países donde hay sanciones hasta pecuniarias.

Y bueno, aquí la intención es que generemos una cultura de la participación en los actos cívicos, que generemos las condiciones para que haya una democracia participativa, donde de una manera u otra logremos quitar esa incertidumbre, esa, podríamos decir, pereza electora, o en su caso, apatía de ciudadano por no creer en los partidos ni en los candidatos.

**ME:** Pero, a ver, ¿no se han puesto a pensar ustedes, diputado, ustedes que son políticos, no se han puesto que la gente no va a las urnas por que ustedes ya no le tienen nada que ofrecer a la gente, ya la gente no cree en ustedes, la gente ya está hasta de la política, la gente está harta de los gobernantes ladrones, la gente ya está harta de que los gobierne una bola de rateros y la gente ya no va a las urnas, y ahora peor, los van a castigar, de acuerdo a su iniciativa, los quieren castigar por que no van a las urnas?, pues no sé, como que es un contrasentido, ¿no, diputado?

**OOA:** No, **Martín**, no necesariamente. Mira, hay un sistema nacional anticorrupción, un sistema nacional de transparencia

**ME:** (risa)

**OOA:** ...Donde se va a castigar a todos esos que señalas

**ME:** Ajá...

**OOA:** Vamos, que no vivamos en la impunidad. Creo que eso es importante.

**ME:** Oiga, pero pues dígaselo a **Javier Duarte,** ¿no?

**OOA:** En general es el ciudadano porque esa tranquilidad y esa certeza del cual hacemos los políticos.

Pero mira, el problema está en que eso es lo que le apuestan los malos políticos, que la gente no participe, que la gente deje de asistir a la jornada electoral porque su mejor instrumento se llama el "voto" y si no hace válido este voto lo único que va a conseguir es que sigan gobernando los mismos.

Entonces mejor vamos a votar, que voten todos y vas a ver cómo van a cambiar las condiciones y por lo menos quien vaya a ganar una elección va a tener la voluntad de la mayoría. No es un contra sentido, al contrario, yo creo que lo único es hacer que el ciudadano entienda que también es co partícipe y responsable del gobierno que tenemos. O sea, el problema no son los políticos nada más, el problema es también del ciudadano que no participa en la jornada electoral, que no emite su voto, que no dice su voluntad, que no dice a quién prefiere que lo gobierne.

**ME**: Mhm... ¡Pero no participa porque no tiene a quién votarle, a quién darle su confianza, no confía en nadie!

A ver, si usted llega a un restaurante y le dicen: "a ver don **Omar**, fíjese que hoy en la carta tenemos enchiladas, tenemos milanesa y tenemos chilaquiles", "oiga, pues no me gustan ni las enchiladas, ni me gusta la milanesa ni me gustan los chilaquiles", "ah, no usted tiene que comerse cualquiera de los tres porque es lo que hay, y si no lo come le cobro de todas formas". ¿Sabe qué? Pues no regreso a ese restaurante.

¿Sabe qué va a pasar? Que la gente los va a mandar muy lejos,

**OOA**: Mira **Martín**, entiendo muy bien el ejemplo.

**ME:** ¡Es que no hay opciones diputado!

**OOA:** Mira, tú puedes ir a votar y tienes una opción que se llama el voto nulo o el voto independiente; tienes varias opciones y tendrás que elegir una de ellas; ya sea un candidato de un partido político establecido y registrado, ya sea un independiente o, tu voluntad puede ser votar nulo, pero tienes varias opciones. Y no necesariamente debes de votar por uno de los candidatos si no te convence, lo que no puedes dejar de hacer es de participar en la vida democrática, vives en un país democrático representativo, entonces ni modo que estemos en una anarquía **Martín**, ya es muy complicado eso.

**ME:** Pues ya estamos en la anarquía diputado (risa).

**OOA:** No... de verdad que no.

**ME:** ¿No? Vaya a Guerrero y va a ver si no hay anarquía.

**OOA:** De verdad que no es un contra sentido. Mi propuesta es que tengamos más cultura cívica y votemos por quien nos convenza; el mejor perfil, el mejor candidato el que tenga mejor experiencia que garantice de manera clara los postulados o su agenda que presenta. Lo que no podemos dejar es dejar de participar porque ahí es donde de manera clara se dan todas las condiciones para que gobiernen los mismos.

Ese es el detalle a lo que aspira esta iniciativa.

**ME:** Pero no es a chaleco, ¿no diputado?, ¿no es así de que a fuerzas no?

**OOA:** No, por supuesto, claro que es a fuerzas, es una obligación.

**ME:** No, perdóneme pero el voto no se puede hacer a fuerzas, es como si yo obligo a todos a que vayan a misa, oiga no eh, espéreme.

**OOA:** No, pero eso es diferente.

**ME:** Noo, es lo mismo, estamos hablando de ideologías.

**OOA:** No. Mira, el artículo 35 habla de un derecho que es votar y ser votado y el 36 dice que es su obligación como ciudadano votar. Entonces simplemente tienes que cumplir con esa obligación que te impone el estado, o reformemos la Constitución para que diga que solamente es un derecho, es un tema distinto. Ya existe en la Constitución de votar, ya existe en la Constitución el 22 de una suspensión si no cumples con el voto.

Entonces lo único que estamos haciendo es hacer que haya una instancia que en su caso le dé aplicación y legitimidad a esta propuesta, y el votar no quiere decir que votes (inaudible) porque no quieras eh. Nunca es eso.

**ME:** Claro, es muy polémico esto.

**OOA:** Es muy posiblemente **Martín**.

**ME:** ¿Ya presentó usted la iniciativa?

**OOA:** Así es. Ya se presentó en el Senado, ya se emitió a la Comisión Legislativa de Puntos Constitucionales y en breve se estará discutiendo en la Cámara de Diputados. Por supuesto que es controvertida, por supuesto que es compleja pero yo parto de la base fundamental que a mayor participación, un estado mayor de derecho.

**ME:** Sí pero yo insisto, o sea, la participación de la gente se gana, no se le obliga, se gana. O sea, se le da la confianza y la gente va, cuando uno detecta no está yendo a las urnas quiere decir que el problema es de origen. O sea, es una consecuencia de la falta de confianza. ¿Por qué no trabajamos mejor en la confianza, en darles confianza, en darles buenas propuestas y va a ver usted cómo no hay necesidad de obligar a la gente a que vaya a las urnas?

**OOA:** Fíjate **Martín** que todo eso se está trabajando. Yo te digo ahorita vemos un sistema nacional anticorrupción que está entrando en vigor en donde se va a necesitar todo para que no hay impunidad, para que no se preste a la mal gasto de los fondos, a uso indebido de los recursos, se está dando transparencia y rendición de cuentas, se están haciendo una plataforma distinta.

Son pasos que debemos de alcanzar para lograr que obviamente el mexicano se sienta a gusto y a colaborar con las mejores propuestas. Pero una de esas también esa es la propuesta **Martín.** Yo estoy convencido, e insisto de manera clara, que a mayor participación mayor democracia.

**ME:** Bien.

Vamos a estar pendientes a ver qué futuro tiene esto y de que es polémico es polémico diputado, y bienvenido el debate como dicen por ahí el clásico, ¿no?

**OOA:** Así es **Martín**, que tengan un excelente día tú y tu auditorio.

**ME:** Gracias diputado, buen día.

Es el diputado **Omar Ortega Álvarez**, integrante de la fracción del PRD en la cámara baja en la Cámara de Diputados.,

Ya ve señor **Sánchez Vera**, si no va a ir usted a las urnas me lo van a multar.

**Enrique Sánchez Vera (ESV), colaborador:** ¿En serio?

**ME:** Le van a suspender sus derechos, no puede usted sacar pasaporte... es una propuesta eh.

**ESV:** Ahh, ya hasta me habías espantado.

**ME:** Es una iniciativa, esa es la propuesta, ¿cómo ve?

**ESV:** Pues está bien.

**ME:** Es como si yo le digo a usted: "si no va a usted a las urnas señor **Sánchez** Vera, no le toca comida".

**ESV:** (risa) Ah, no entonces ahí sí me duele.

**ME:** Va usted tres veces a votar perro, eh... ya me lo imagino.

**ESV:** Saco tres credenciales diferentes para que vea que sí voy a votar.

**ME:** No, eso es ilegal. **Duración: 11’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 12:37 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Aurelio Nuño advierte ante diputados que no cederán en la Reforma Educativa**

El Gobierno Federal defenderá con todo la Reforma Educativa y no cederá ante sus opositores, advirtió **Aurelio Nuño**, secretario de Educación Pública.

Ante legisladores del Verde, dijo que las resistencias vienen de quienes vendían, heredaban plazas o tenían privilegios, pues la Reforma Educativa es la de mayor aprobación.

**Aurelio Nuño** reiteró que aunque el Gobierno tiene apertura al diálogo, no habrá más negociaciones con la CNTE hasta que regresen a las aulas.

Señaló, que aunque ese diálogo puede tener distintas aristas, ninguna de ellas puede llegar a negociar la implementación de la Reforma. Llamó a los legisladores a no ceder ante quienes se oponen a su implementación y acompañar al Presidente en su defensa.

El Secretario de Educación**, Aurelio Nuño**, agregó que entre las ventajas de la reforma están, los 50 mil millones de pesos que se destinarán a mejorar la infraestructura de las escuelas, que se garantiza que los directores y docentes sean los mejores, de acuerdo a las evaluaciones, y un modelo educativo de calidad, que permita la formación de niños competitivos. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**INE sugiere a legisladores no realizar reformas en materia electoral**

Cuando falta cerca de un año para que inicie el proceso electoral del 2018; el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, sugirió a los legisladores federales no realizar ninguna reforma en materia electoral.

Al participar en la reunión plenaria de los diputados y senadores del Partido Verde, el funcionario explicó que existe poco tiempo para discutir los cambios que se tendrían que hacer a los reglamentos entre los que se encuentran el de Elecciones, Fiscalización y de Radio y Televisión.

Indicó que los comicios del 2018 se pueden realizar con las normas actuales, las cuales son perfectibles.

“Dato de preocupación de la autoridad electoral, no tenemos ya mucho tiempo para poder instrumentar los cambios si los hay y si los hay nosotros vamos a aplicar las reglas que determine el Congreso de la Unión, el proceso electoral arranca la primera semana de septiembre de 2017 y hay tres meses de veda, esto quiere decir que si hay un cambio, los cambios tienen que estar listos en mayo de 2017 a más tardar, cualquier cambio a las reglas electorales va a implicar un cambio a la copiosa cantidad de reglamentos que hemos hecho”.

Tras asegurar que lo que está en juego en el 2018 puede generar los peores incentivos, **Córdova Vianello** advirtió que en un escenario convulso, cualquier cambio puede generar incertidumbre.

“Lo peor que podemos hacer para un proceso que pinta complejo, se disputa la presidencia de la República, que desde el punto de vista organizativo va a ser el más grande la historia y que se va a realizar en un contexto que probablemente seguirá siendo un contexto social convulso, creo que lo no podemos permitirnos como autoridad electoral, generar incertidumbre, sería muy delicado que la autoridad electoral por falta de tiempo estuviera modificando reglamentos de este calibre como los que mencione, en pleno proceso electoral, porque lejos de ser un factor de estabilidad, podríamos convertirnos en un factor de incertidumbre”.

El titular del INE destacó que la falta de credibilidad de los partidos políticos, de las autoridades del Estado, incluyendo las autoridades electorales, pueden convertir la tarea operativa del 2018 en una enorme complejidad.

Detalló que en 2018 se disputará el mayor número de cargos en el país, 3 mil 640, casi mil 500 más de los que estuvieron en juego en 2015, podrán votar 87 millones de personas, se instalarán cerca de 154 mil casillas, 6 mil más que en 2015 y se requerirán casi un millón 100 mil ciudadanos para recibir y contar el voto. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 10:15 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Triana niega haber participado en conversación sobre pugnas panista**

Tras darse a conocer una grabación en la que supuestamente la ex panista **Brenda Ruíz**, en conversación con el diputado **Jorge Triana**, hablan de los conflictos que los panistas vivieron en su búsqueda por dirigir la Cámara de Diputados, **Triana** lanzó un comunicado en redes sociales en el que asegura que no participó en dicha conversación.

"De ninguna manera reconozco mi participación en la conversación telefónica que se dio a conocer el día de hoy en redes sociales", dice **Jorge Triana** en un texto difundido en su cuenta de Twitter, y que está dirigido a la "opinión pública".

En la grabación, se escucha a quien es identificado como **Jorge Triana** hablar mal de **Federico Döring** y de **Gustavo A. Madero**, pero el diputado asegura que el destape del audio es "un hecho doloso que intenta generar división en el Partido Acción Nacional" "Reitero mi profundo respeto y amistad con las personas referidas en la grabación.

En especial con el diputado. **Federico Döring**", dice el mensaje. El diputado **Jorge Triana** también señaló que buscará "emprender las acciones legales que correspondan en contra de "quien resulte responsable por este agravio".

Previamente, consultado por EL UNIVERSAL, Jorge Triana ya había considerado a la grabación "un ataque al partido". **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/08/2016**

**HORA: 10: 00 PM**

**NOTICIERO: SDPnoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Rumoran cambios en Gabinete Presidencial**

Un rumor sobre supuestos cambios en el Gabinete Presidencial de **Enrique Peña** **Nieto** sacude a la clase empresarial y política del país, pues anuncia ajustes en dependencias como la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Gobernación, entre otros.

El mensaje, difundido desde los círculos empresariales y políticos de Nuevo León y Chihuahua, ya comenzó a hacer ruido en la capital del País.

Dicha misiva, que circula por Whatsapp, rumora la llegada de **José Antonio Meade** a la Secretaría de Hacienda, **Luis Videgaray** como operador del PRI en el Estado de México, **José Calzada Rovirosa** a la Secretaría de Gobernación**, Arely** **Gómez** a la Secretaría de la Función Pública, **Renato Sales** a la PGR, y **Ricardo Aguilar** a la Sagarpa.

Al rato van a anunciar lo siguiente **Mede** a Hacienda**, Videgaray** a operar, EdoMex, **Calzada** a Gobernación; **Arely** a la Función Pública, **Renato Sales** a la PGR; Sagarpa **Ricardo Aguilar** SEDESOL no se todavía.

En el cuerpo del mensaje de texto no se especifica cuándo sucederán los nuevos nombramientos o cambios. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Anaya pide unidad al PAN de cara a las elecciones de 2018**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, lanzó un llamado a los militantes de su partido a trabajar con la máxima unidad de cara a la elección de 2018, más allá de intereses y privilegios.

Tras los señalamientos de **Gustavo Madero,** quien lo acuso de incumplir un acuerdo para impulsarlo como presidente de la Cámara de Diputados, **Ricardo Anaya** destacó que Acción Nacional debe mantenerse unido ya que tienen un compromiso histórico para la próxima elección presidencial.

Y es que, dijo, en 2018 el PRI se tiene que ir del gobierno y no pueden permitir que el populismo que representa Andrés Manuel López Obrador se convierta en una alternativa de cambio.

Entrevistado en el marco de la inauguración de la reunión plenaria que llevan a cabo los senadores del PAN, en Saltillo, Coahuila, Anaya Cortés subrayó que no hubo incumplimiento alguno y aseguró que con el tiempo se entenderá su decisión.

Finalmente, el dirigente panista se dijo convencido de que tanto **Javier Bolaños como Guadalupe Murguía** harán un gran trabajo en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y expresó su apertura a dialogar con **Gustavo Madero**, aunque subrayó que no va a polemizar sobre este tema.

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 10:49 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**PRD discute resultados de Reformas Estructurales: Barrales**

**Alejandra Barrales**, presidenta Nacional del PRD, habló sobre las acciones que prevé su partido en discusión en el Senado, con respecto a una reciente discusión, valoración e hipotética intervención de las Reformas Estructurales.

Recibimos opiniones de todos sobre la Reforma Educativa, no sólo de maestros, sino de académicos, comentó:

“Nos parece que evaluación en Reforma Educativa se vincule a la capacitación. Hay posibilidades objetivas de hacer una revisión y modificaciones a algunas leyes”, señaló.

En entrevista con **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia, Barrales también habló sobre el tema económico y la Reforma Energética.

“Reforma Energética tiene que discutirse puesto que no ha alcanzado todos sus objetivos. Nos interesa que en esta crisis que vivimos no se pase facturas a familias”, detalló.

Y sobre la ley anticorrupción y el matrimonio entre personas del mismo sexo, urgió dar solución.

“Es primordial que se implemente de inmediato la Fiscalía Anticorrupción. Lo que tienen que ver con mujeres, además del matrimonio igualitario también son temas que se trataron”. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/08/2016**

**HORA: 09:20 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Se aplicarán 28 mil descuentos por paro de la CNTE en Oaxaca: Granados**

Debido al ausentismo de docentes registrado durante los primeros dos días del ciclo escolar 2016-17, se aplicarán 28 mil descuentos a maestros y personal de apoyo del estado de Oaxaca, así lo informó **Otto Granados**, subsecretario de Planeación y Evaluación de la SEP.

Entrevistado por **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia dijo que al acumularse tres faltas consecutivas, las representaciones estatales de Educación deberán reportar la baja del maestro o personal ausente, ante lo cual descartó el riesgo de que haga falta personas preparadas para reemplazarlos.

Tenemos un número suficiente de jóvenes maestros que vienen mejor preparados y que estarían puestísimos para iniciar a dar clases”, aseveró.

En el concurso de ingreso, nada más en el estado de guerrero más de 2 mil, tomemos en cuenta que pasa alrededor del 60 por ciento, entonces, tenemos suficientes, de igual forma pasa en los otros tres estados”, ejemplificó.

El funcionario manifestó que en este punto del conflicto magisterial, los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación deben entender que sus ‘métodos sistemáticos de movilización’ no funcionarán para presionar a que el gobierno federal dé marcha atrás en la aplicación de la Reforma Educativa.

“La CNTE debe de recapacitar y regresar a clases, ellos están obligados a hacerlo desde el punto de vista laboral, no hay salida, si no se normaliza la actividad escolar no hay ninguna oportunidad de continuar con la negociación, se ha llegado a un callejón sin salida”, puntualizó.

En cuanto a los costos del conflicto por la oposición a reforma educativa que paralizó el inicio del ciclo escolar 2016-17 en cuatro estados del país, Granados expuso que el deterioro contra el sistema educativo que ha sido provocado por el sindicalismo magisterial se ve reflejado en las propias cifras del desempeño estudiantil.

“En la actualidad, 75 o 78 mil personas agremiadas a la CNTE en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán, cuando antes la cifra ascendía a más de 300 mil, eso da muestra de cómo han ido perdiendo adeptos”, comentó.

“En Oaxaca y Chiapas analfabetismo 16 por ciento analfabetismo, en el rubro de reprobación en primaria se encuentran en una cifra tres veces más alta que en el resto del país, el aprendizaje de los niños está en el nivel más bajo, esto de acuerdo con las pruebas de evaluación de Planea (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes)”, sostuvo.

El subsecretario de la SEP hizo un llamado para que los maestros que se encuentran en movilizaciones para la defensa de los intereses de sus liderazgos, reconsideren su posición ante el deber con la educación de miles de niños que merecen superar el rezago educativo que enfrentan de manera marcada en las entidades donde se han intensificado las protestas contra la reforma.

“Han llegado a un punto de nivel terminal en donde no hay vuelta de hoja, tienen que regresar a trabajar, porque es el imperativo legal y moral incluso, porque ellos tienen que cumplir con el deber de trabajar por la educación de los niños”, externó. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Pide Zambrano estar atentos ante posible vinculación guerrilla-CNTE**
* **Morena exige al Congreso garantice seguridad social de sus empleados**
* **Panistas “destapan” a Luis Fernando Salazar a gubernatura de Coahuila**
* **Cambios en gabinete, cuando sea necesario: Peña Nieto**
* **Descarta Meade cambios en el gabinete**
* **México, mejor que hace cuatro años en materia laboral: STPS**
* **Elección de fiscal anticorrupción, prioridad para panistas: Ricardo Anaya**
* **PGR no podrá detener a Guillermo Padrés**
* **Dice MAM a EPN: no conviene enfrentarnos**
* **Maestros abuchean a Nuño en Ecatepec**

**25 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Pide Zambrano estar atentos ante posible vinculación guerrilla-CNTE**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, advirtió que en el país existen grupos que siguen operando “a la sombra, a la sorda”, en una especie de coordinación “interguerrillera” con otras agrupaciones como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) o con movimientos de tipo social, y esto puede complicar aún más el escenario nacional.

Al ofrecer uno de sus últimos mensajes como presidente de San Lázaro, **Zambrano Grijalva** pidió estar atentos ante ese fenómeno y también a la vinculación de dichas agrupaciones con partidos políticos como el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

“La actuación radical de grupos que siguen existiendo y que siguen actuando, en parte a la sombra, a la sorda, como se dice coloquialmente, pero que ahí están y que pareciera que están entrando en una suerte de coordinación interguerrillera que si se vinculan con movimientos y problemas de carácter social, pueden generar allí una situación también que complique el escenario”, alerto.

En el marco de una reunión con representantes de los medios de comunicación acreditados en la Cámara, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) manifestó que en el propio Congreso de la Unión, donde se concentra la pluralidad política del país, excepto la vertiente “guerrillera antisistémica”, hay algunas expresiones radicales, pero todos los temas pueden discutirse abiertamente.

Tras reiterar que esa corriente tiene “algunos ecos” en “alguna expresión partidario-parlamentaria”, es decir, la bancada de Morena, señaló que es posible abordar los grandes asuntos del orden nacional incluso en tono acalorado, sin que esto signifique caer en la confrontación abierta, como ocurría en la década de 1970.

Añadió que dichas circunstancias funcionan como un amortiguador frente a los riesgos de radicalización y las crecientes tensiones políticas, por lo que, la clase política, debe entender que es necesario atender en la medida de lo posible las demandas y exigencias de esos grupos, a fin de evitar choques mayores.

Tras puntualizar que de la resolución del conflicto con la CNTE dependerá en parte el futuro del Gobierno Federal, dijo que no le preocupa “tanto” qué papel jugará en San Lázaro una vez que deje la presidencia de ese órgano parlamentario, sino qué harán las fuerzas políticas para que el ambiente en México no se vicie todavía más.

De igual modo, recalcó que la resolución del tema presupuestario para 2017 será sumamente relevante y absorberá gran parte de la discusión en el Legislativo.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 18:48**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Morena exige al Congreso garantice seguridad social de sus empleados**

*El diputado Virgilio Caballero llamó a solicitar a ambas cámaras, un informe detallado sobre las medidas instrumentadas para garantizar el acceso a la seguridad socia*

*Karina Aguilar.-* El 60% de la población económicamente activa no tiene acceso a la seguridad social, no obstante que están contratados bajo el régimen de honorarios, situación que es injustificable a decir del diputado de Morena, Virgilio Caballero.

Ante ello, Caballero se pronunció a favor de solicitar a la Cámara de Diputados y el Senado, un informe detallado sobre las medidas instrumentadas para garantizar el acceso a la seguridad social de sus trabajadores.

Pidió que en el documento se incluya la propuesta presentada por la legisladora **Norma Xóchitl Hernández Colín**, integrante de su bancada, para que se cumpla de manera inmediata con un tema de justicia social para todas las personas que presten servicios en la Cámara de Diputados, independientemente de que se encuentren bajo el régimen de honorarios.

Explicó que en la Cámara de Diputados existe la posibilidad de que una vez que los trabajadores de honorarios cumplan el primer año laborando, se les dé de alta en el Instituto de Seguridad y Servicios Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“El problema está en que, independientemente de que eso sea un acuerdo interno o una disposición del ISSSTE, contraviene los acuerdos internacionales y es una franca violación a los derechos de los trabajadores”, recalcó.

Por ello, se exhortó a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados a tomar las medidas administrativas para que se otorgue seguridad social, de manera inmediata, a todas las personas que presten sus servicios por honorarios en la Cámara, sin importar la periodicidad de sus contratos.

“Hay que reconocer que el resolutivo de la dictaminadora incluye a los trabajadores del Senado, lo cual es correcto. Sin embargo, no es suficiente con que se solicite información. Se debe pedir que se actúe ya, para cubrir esta injustificada omisión y no sólo en esta Legislatura, sino en todas”, abundó. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 18:35**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Panistas “destapan” a Luis Fernando Salazar a gubernatura de Coahuila**

*Durante la reunión plenaria de senadores panistas en Saltillo expresaron su respaldo al legislador federal*

*Redacción 24 Horas.-* El senador blanquiazul, Luis Fernando Salazar, recibió el respaldo de sus compañeros de Acción Nacional para buscar la candidatura al gobierno de Coahuila en 2017.

Durante la reunión plenaria que celebra la fracción panista en Saltillo, Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador electo de Tamaulipas, además de Francisco Domínguez, actual gobernador de Querétaro, expresaron su apoyo al senador Luis Fernando Salazar y señalaron que es la mejor opción para lograr la alternancia en Coahuila.

Por su parte, el senador coahuilense manifestó que sus compañeros panistas son “una inspiración para no bajar los brazos en la lucha” por los estados. Destaca que tanto Cabeza de Vaca como “Pancho” Domínguez alcanzaron sus respectivas candidaturas siendo legisladores federales en funciones.

Luis Fernando Salazar también agradeció la visita a ese estado del líder nacional de Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya. Los senadores Ernesto Cordero y Mariana Gómez del Campo también dedicaron elogios al legislador lagunero.

Coahuila es gobernado actualmente por el priista **Rubén Moreira**, quien sucedió en el cargo a su hermano Humberto. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 14:18**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Cambios en gabinete, cuando sea necesario: Peña Nieto**

**Enrique Sánchez, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** salió al paso de los rumores de un eventual ajuste en su gabinete de trabajo, al señalar que de concretarse no será necesariamente previo al 4o Informe de Gobierno ni en diciembre cuando cumpla un año más de gestión.

Dijo que éste podría darse en cualquier momento que lo considere necesario.

Entrevistado en el hangar presidencial a su regreso de Tepic, Nayarit, donde inauguró el 78o Congreso Extraordinario de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el mandatario bromeó sobre estas versiones surgidas en los últimos días de posibles cambios en su equipo de trabajo.

“Siempre se habla, cuando viene un Informe de cambios en el gabinete y yo creo que la atribución, ajustes en un equipo de trabajo no es solamente cuando viene un Informe, puede ocurrir en cualquier momento, en cualquier tiempo, cuando se estime necesario", apuntó.

“No tiene que obedecer necesariamente al tiempo de un Informe o al cumplimiento de un año en la gestión de Gobierno", agregó.

Por otro lado, afirmó que la idea de modificar el formato de su mensaje luego de la entrega de su 4o Informe de Gobierno obedece a su interés por lograr un mayor acercamiento con los jóvenes del país.

“Son jóvenes que han destacado en diferentes ámbitos y quiero invitarles para compartirles los cambios que hemos hecho y lo que estamos visualizando", mencionó.

También, a pregunta expresa sobre el conflicto magisterial, reiteró que mientras los maestros de la CNTE no regresen a las aulas no habrá diálogo con sus dirigentes.

No se puede hacer rehenes ni a niños y niñas, ni a la juventud mexicana de una causa, de una gestión o de una petición. Yo espero que haya disposición y actitud para que podamos avanzar", subrayó.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 15:14**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Descarta Meade cambios en el gabinete**

**Roberto Garduño, reportero:** El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio** **Meade,** rechazó las versiones de probables cambios en el Gabinete presidencial, pues “en estas épocas tan confusas y tan revueltas ya no se puede ni confiar en los rumores”.

El funcionario asistió a la sesión plenaria de diputados y senadores del PVEM, donde expuso que el gobierno federal se encuentra listo para enfrentar cualquier contingencia en materia de abasto popular.

Al preguntarle si las amenazas de plantón por parte de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) propiciarían problemas a las dependencias federales para llevar alimentos al interior del país, el funcionario replicó:

“Estamos pendientes y hacemos controles de inventarios diarios, pensamos que no hay, nunca, ningún pretexto para afectar en sus condiciones de vida, en sus fuentes de empleo, en sus fuentes de abasto, absolutamente a nadie con cargo de diferencia alguna, no se puede ajustar cuentas ni diálogo afectando los derechos de nadie en ninguna de sus dimensiones, y si lo que aquí está pasando, además, es el derecho del niño a recibir educación eso sin duda sí es preocupante”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 14:56**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**México, mejor que hace cuatro años en materia laboral: STPS**

**Notimex:** La política laboral del gobierno federal entrega buenas cuentas y aunque existen grandes retos por delante, es un hecho que México está mejor en este rubro que hace cuatro años, afirmó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Alfonso Navarrete Prida.**

Al presentar un balance de resultados en este ámbito de la administración del presidente **Enrique Peña Nieto**, el funcionario subrayó que es importante difundir lo que se hace bien sin ocultar ni maquillar cifras, para así lograr corregir oportunamente.

En este contexto, señaló que con datos validados y reconocidos por organismos nacionales e internacionales, los avances son evidentes en temas como reforma laboral, empleos, seguridad social, paz laboral, formalización, reducción del trabajo infantil, productividad, entre otros.

Refirió que aunque desde noviembre de 2013 se han registrado 21 mil 500 emplazamientos, ya van 34 meses consecutivos sin un solo estallamiento a huelga de competencia federal, el periodo más largo en la historia del país y sin precedente en el contexto internacional.

**Navarrete Prida** detalló que en este periodo de cuatro años se ha registrado la cifra histórica de dos millones 53 mil 195 altas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los cuales uno de cada cuatro han sido jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.

Sostuvo que la tasa de informalidad laboral ha bajado de 59.63 por ciento en el último trimestre del 2012 a 57.18 por ciento en el segundo trimestre del 2016, al destacar que la cifra de empleo referida es la más alta registrada y comparada con la de la administración anterior es cuatro veces superior.

El titular de la STPS comentó que mediante el Servicio Nacional de Empleo se han atendido a más de 18.5 millones de personas, de las cuales 4.9 millones se colocó en un empleo y de estos últimos, 37 por ciento son jóvenes de 15 a 29 años.

Dijo que otro avance es el relacionado con la tasa de ocupación infantil no permitida en el país, que continúa con una tendencia decreciente, al pasar de 11.5 por ciento en 2007 a 7.5 por ciento el año pasado.

En cuanto a otros logros de la política laboral, **Alfonso Navarrete** agregó que 52 mil 559 mexicanos con alguna discapacidad han sido colocados en un empleo formal, debido a los incentivos que el gobierno federal ofrece en este sentido.

Respecto a la productividad laboral, dijo que entre 2012 y 2015 se observó un mejoramiento acumulado de 2.0 por ciento y los trabajadores se han visto beneficiados por su contribución a este mejoramiento con un bono.

Indicó que la cobertura de trabajadores que reciben este incentivo ha sido mayor en 3.6 puntos porcentuales respecto al periodo diciembre 2006-julio 2010 y en 9.3 puntos porcentuales con relación a diciembre 2000-julio 2004.

Añadió que en materia de seguridad y salud en el trabajo, los accidentes laborales se redujeron en 2.2 por ciento, mientras que las defunciones relacionadas con el trabajo disminuyeron en 5.9 por ciento, al destacar el tema de la inspección debido a que se han efectuado 467 mil visitas en favor de 22.5 millones de trabajadores, un aumento de 295 por ciento.

Al referirse al apoyo en el consumo de los trabajadores, dijo que el Infonacot ha otorgado más de 3.6 millones de créditos, por un monto superior a 45 mil millones de pesos, con la menor tasa de interés del mercado y con una drástica disminución de trámites y tiempo de aprobación.

El secretario del Trabajo puntualizó que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje intervino en 76 mil 367 asuntos en lo que va de la presente administración.

A su vez, añadió que la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo privilegia la resolución de conflictos por medio de la conciliación y 78.8 por ciento de casos fueron resueltos en favor de los trabajadores.

El funcionario federal admitió que los dos retos inmediatos que el gobierno de la República está empeñado en resolver son referentes al tema de la recuperación gradual y sostenida del poder adquisitivo, y en particular del salario mínimo, así como de la justicia laboral.

Refirió que se planteó ante los factores de la producción y el Poder Legislativo sus propuestas en ambos rubros, con lo que continuará con el impulso a los mecanismos de negociación consensuado para alcanzar los acuerdos necesarios.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Elección de fiscal anticorrupción, prioridad para panistas: Ricardo Anaya**

*NOTIMEX.-* El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, pidió a sus senadores que la prioridad en el próximo periodo ordinario de sesiones sea la elección del fiscal anticorrupción.

Luego de inaugurar la reunión plenaria de los senadores panistas, Anaya Cortés también llamó a los legisladores, gobernadores electos y dirigentes estatales a la unidad rumbo a las elecciones federales de 2018.

Por otra parte, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) sostuvo que el populismo que representa **Andrés Manuel López Obrador** no puede ser una alternativa de cambio para 2018.

Finalmente Ricardo Anaya señaló que nunca le prometió al expresidente panista, **Gustavo Madero Muñoz**, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por lo que confió en que “se serenarán los ánimos, pasará el tiempo y se comprenderá mejor la decisión”. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 16:42**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PGR no podrá detener a Guillermo Padrés**

*Un juez otorgó al ex gobernador de Sonora una suspensión provisional para evitar ser detenido, tras la denuncia que interpuso en su contra Claudia Pavlovich.*

*La administración del ex gobernador Guillermo Padrés continúa bajo la lupa de las autoridades*.

*RUBÉN MOSSO.-* Ciudad de México. **Guillermo Padrés Elías**, ex gobernador de Sonora, obtuvo una suspensión provisional para evitar ser detenido, luego de que pidió la protección de la justicia contra cualquier orden de localización, presentación o detención que solicite en su contra la Procuraduría General de la República, tras la denuncia que interpuso en su contra su sucesora en el cargo, **Claudia Pavlovich**.

La demanda de garantías quedó radicada en el juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, donde Padrés también reclama que la PGR no respondió a un escrito que él presentó ante la institución el pasado 2 de agosto.

En junio del presente año, la PGR aseguró que atiende las investigaciones que tiene en curso contra el ex gobernador y otros ex servidores públicos de la entidad.

Lo anterior, en respuesta a la petición de la actual gobernadora Claudia Pavlovich, quien exigió a la PGR que no haya impunidad y se resuelvan las denuncias que presentó contra servidores públicos de la administración del ex gobernador panista.

El juzgado fijó una garantía de cinco mil pesos a Guillermo Padrés, mientras se desahoga su caso. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**Dice MAM a EPN: no conviene enfrentarnos**

**Samuel Adam,** **reportero:** El Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, comentó que la semana pasada se reunió con el Presidente de la República**, Enrique Peña** **Nieto,** y le dijo que no les conviene estar enfrentados.

Al término de una firma de convenio entre Locatel y el Instituto Politécnico Nacional, **Mancera** refirió que abordaron varios temas, sin hacer énfasis en las diferencias que han tenido por la suspensión de verificentros capitalinos por parte de Profepa y la muerte del gorila **Bantú.**

"Yo le dije que la Ciudad de México quiere trabajar en favor del País, que estamos abonando a que le vaya bien a nuestro País, que le vaya bien a México, y en esta medida le solicité que trabajáramos con todas las instituciones", señaló.

"No nos conviene a nadie estar en un enfrentamiento permanente".

El mandatario dijo que le aclaró al Presidente no estar de acuerdo en políticas ofensivas, a lo que, comentó, el propio **Peña** rechazó que éstas existieran y que está a favor de la coordinación.

"Yo he manifestado y he dejado claro que en cualquier ataque a la Ciudad también vamos a estar atentos", señaló.

Ante la posible disminución del gasto en la Ciudad, **Mancera** dijo que le pidió que se priorice el porcentaje invertido en programas sociales, así como el Fondo de Capitalidad.

Respecto al convenio de Locatel con el IPN, el Mandatario local destacó que permitirá que 163 mil jóvenes matriculados en el Politécnico, padres de familia y maestros aprovechen los servicios de orientación vocacional y profesional.

Además, se dará atención psicológica respecto a adicciones y violencia intrafamiliar brindados en la línea de atención, y en una segunda etapa, el IPN contará con una línea propia para estos servicios.

**Mancera** reiteró que se está renovando el servicio de Locatel con una inversión de alrededor de 70 millones de pesos en tecnología para dar soporte incluso de manera nacional. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/08/16**

**HORA: 18:32**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Maestros abuchean a Nuño en Ecatepec**

*Cientos de maestros mexiquenses que esperaban recibir un reconocimiento en el Tecnológico de Ecatepec abuchearon y rechazaron la presencia de Aurelio Nuño en el evento*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. Cientos de maestros mexiquenses que esperaban recibir un reconocimiento abuchearon y rechazaron la presencia de **Aurelio Nuño** en el evento.

En el evento, en el que los maestros recibieron un reconocimiento económico y se realizó en el Instituto Tecnológico de Ecatepec, los docentes comenzaron la rechifla cuando Nuño fue presentado en el sistema de sonido.

"Fuera, Fuera, Fuera", coreaban los maestros molestos durante minutos, lo que tampoco permitió que el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila**, pudiera también hacer uso de la palabra.

Por el rechazo mostrado por los maestros, se decidió acortar el evento y culminó con la entrega de los cheques a manera de reconocimiento.

Previamente, en otro evento celebrado también en el Estado de México, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) inauguró el foro estatal para la Consulta del Nuevo Modelo Educativo, en el que también estuvo acompañado por Eruviel Ávila. *Jam/m*